ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

08 NOV 2018

Radicado IDRD No 20185100683893

Bogotá D.C, 30/10/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2539 -2018 . Expediente Virtual No. 20188002011024 69E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales BARRERA TORRES HOLMAN RUSLAN. CPS No 2539 - 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

HUMBERTO PEÑUELA CASTIBLANCO
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (15) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.11.08 15:46:54 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2539-2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2018800201102469E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HOLMAN RUSLAN BARRERA TORRES	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	79.979.028	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO SERA DE CUATRO (4) MESES Y SIETE (07) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS QUINCE MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (9,415,488.00 COP)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 de julio de 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Septiembre de 2018 a 25 de Octubre de 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las activi

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto	**ANVANCE:** El plan formador correspondiente al Centro de Interés de Capoeira se encuentra elaborado y entregado en los tiempos establecidos, se socializó el formato se identifico y se elaboró. **EVIDENCIA:** En las orientaciones pedagógicas se adelantó la ejecución. Se realiza la caracterización y el abordaje pedagógico. Este mismo fue enviado al correo del Gestor IED y colocado en el SIM según corresponde. **UBICACIÓN:** Se adjunta el plan formador en la carpeta obligación nº 1
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**AVANCE:** Se realizan 27 sesiones de clase en campo, 5 sesiones de orden operativo y 2 sesiones reconocidas por aplicación de encuestas EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE (4) MESES Y SIETE (07) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIACION, PREVIA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA) Y EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL. **EVIDENCIA:** Se distribuyen las sesiones de la siguiente forma: ***Grupo Nº 1 Martes- Jueves 08:30-10:30*** • *Sesión 27 de Septiembre 2018* • *Sesión 02 de Octubre 2018* • *Sesión 04 de Octubre 2018* • *Sesión 16 de Octubre 2018* • *Sesión 18 de Octubre 2018* • *Sesión 25 de Octubre 2018*

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Grupo Nº 2 Martes-Jueves 13:00-15:00 • *Sesión 27 de Septiembre 2018* • *Sesión 02 de Octubre 2018* • *Sesión 04 de Octubre 2018* • *Sesión 16 de Octubre 2018* • *Sesión 18 de Octubre 2018* • *Sesión 25 de Octubre 2018* ***Grupo Nº 3 Miércoles-Viernes 13:00-15:00*** • *Sesión 26 de Septiembre 2018* • *Sesión 28 de Septiembre 2018* • *Sesión 03 de Octubre 2018* • *Sesión 05 de Octubre 2018* • *Sesión 17 de Octubre 2018* • *Sesión 19 de Octubre 2018* • *Sesión 24 de Octubre 2018* ***Grupo Nº 4 Miércoles-Viernes 08:30-10:30*** • *Sesión 26 de Septiembre 2018* • *Sesión 28 de Septiembre 2018* • *Sesión 03 de Octubre 2018* • *Sesión 05 de Octubre 2018* • *Sesión 17 de Octubre 2018* • *Sesión 19 de Octubre 2018* • *Sesión 24 de Octubre 2018* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 03 DE OCTUBRE 2018 (APLICACIÓN DE ENCUESTAS) HORA DE INICIO: 09:00 AM; HORA FINAL: 10:00 AM*** *Se aplican las encuestas al Centro de Interés de Gimnasia Grupo Número 3 el cual asiste los días miércoles y Viernes con el Formador Oscar Espinosa, se realizaron 11 encuestas se pasó el informe mediante correo de las encuestas aplicadas y las novedades.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 05 OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00*** *Se realiza sesión de orden operativo donde se hace la presentación formal del Nuevo Gestor IED Humberto Peñuela asignado para el grupo de formadores del IED*

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Carlos Pizarro Leóngómez, a su vez el Gestor Zonal Nelson González hace las recomendaciones pertinentes para la culminación del proceso en el IED se menciona la fecha de finalización de actividades y se recomienda seguir a cabalidad los procesos y obligaciones contractuales a cabalidad para evitar inconvenientes en la finalización del año lectivo 2018. ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 18 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00*** *En esta sesión de tipo operativo convocada por el Gestor IED Humberto Peñuela se habla sobre la cantidad de sesiones que le corresponden a cada formador para el mes de octubre, la culminación de actividades en el IED Carlos Pizarro y se solicita la depuración del SIM en cuanto a los estudiantes que ya no asisten a los Centros de Interés, y aquellos que se encuentran repetidos o duplicados en otros centros de Interés, adicional a ello se resuelven dudas en cuanto a los estudiantes que presentan algún tipo de novedad en la asistencia.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 22 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 08:30 AM; HORA FINAL: 12:30 PM*** *En esta sesión se hacen observaciones acerca de los informes como deben ser diligenciados y fecha para la entrega del mismo, revisión y posterior eliminación de estudiantes en los grupos del SIM con novedades como repetidos o que ya llevan un buen tiempo sin asistir a los centros de Interés.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 23 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00*** *En esta sesión se trataron temas como la clausura en el IED Carlos Pizarro Leongómez se realizará un video por parte de cada CI para mostrar en la clausura a Directivos, docentes y padres de familia, donde se evidencien los aprendizajes y procesos que se trabajaron en este año, seguido a ello dividimos el grupo para trabajar el fortalecimiento en cuanto al Plan Pedagógico, estrategias pedagógicas y metodológicas para el desarrollo de los diferentes Centros de Interés.*

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 24 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 *Se realiza esta sesión en el IED Carlos Pizarro con la finalidad de dar indicaciones sobre la aplicación de una encuesta a padres de familia la cual se hará al padre del Estudiante Dylan Arévalo del Grupo Nº 4 del centro de Interés Capoeira esta encuesta se tendrá que aplicar el día 25 de octubre del presente año.* ***UBICACIÓN:*** *Actas y sesiones en campo en cd adjunto de la carpeta de la obligación 2 y 9 correspondiente al mes de Octubre.*
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se es notificado por medio del correo soportetiempoescolarc@gmail.com que ya está activado el ingreso a la plataforma SIM se recomienda cambiar la contraseña **USUARIO: hólman.barrera** **CONTRASEÑA: ya fue cambiada** **EVIDENCIA: PANTALLAZO DE LOS GRUPOS REGISTRADOS EN EL SIM.** ***UBICACIÓN:*** *Carpeta Nº 3 del cd*
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto	**AVANCE:** En cumplimiento con esta obligación, se hizo la inscripción de todos los estudiantes interesados en el centro de interés de CAPOEIRA y se reporta en el SIM el registro de asistencia dentro del plazo establecido por la entidad de la siguiente forma: • **Grupo Nº 1:** 20 Estudiantes días Martes y Jueves de 08:30-10:30. Parque el Recreo. **SESIONES:** • *Sesión 27 de Septiembre 2018 (20 estudiantes)* • *Sesión 02 de Octubre 2018 (18 estudiantes)* • *Sesión 04 de Octubre 2018 (17 estudiantes)* • *Sesión 16 de Octubre 2018 (14 estudiantes)* • *Sesión 18 de Octubre 2018 (18 estudiantes)* • *Sesión 25 de Octubre 2018 (15 estudiantes)*

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	• **Grupo Nº 2:** 18 Estudiantes días Martes y Jueves de 13:00-15:00. Parque el Recreo. **SESIONES:** • *Sesión 27 de Septiembre 2018 (17 estudiantes)* • *Sesión 02 de Octubre 2018 (17 estudiantes)* • *Sesión 04 de Octubre 2018 (17 Estudiantes)* • *Sesión 16 de Octubre 2018 (17 estudiantes)* • *Sesión 18 de Octubre 2018 (17 estudiantes)* • *Sesión 25 de Octubre 2018 (17 estudiantes)* • **Grupo Nº 3:** 16 Estudiantes días Miércoles y Viernes de 13:00-15:00. Parque el Recreo. **SESIONES:** • *Sesión 26 de Septiembre 2018 (16 estudiantes)* • *Sesión 28 de Septiembre 2018 (13 estudiantes)* • *Sesión 03 de Octubre 2018 (15 estudiantes)* • *Sesión 05 de Octubre 2018 (16 estudiantes)* • *Sesión 17 de Octubre 2018 (16 estudiantes)* • *Sesión 19 de Octubre 2018 (16 estudiantes)* • *Sesión 24 de Octubre 2018 (15 estudiantes)* • **Grupo Nº 4:** 12 Estudiantes días Miércoles y viernes de 08:30-10:30. Parque el Recreo. **SESIONES:** • *Sesión 26 de Septiembre 2018 (11 estudiantes)* • *Sesión 28 de Septiembre 2018 (12 estudiantes)* • *Sesión 03 de Octubre 2018 (12 estudiantes)* • *Sesión 05 de Octubre 2018 (11 estudiantes)* • *Sesión 17 de Octubre 2018 (11 estudiantes)* • *Sesión 19 de Octubre 2018 (06 estudiantes)* • *Sesión 24 de Octubre 2018 (09 estudiantes)* **EVIDENCIA:** Se relaciona la asistencia y se registra en el SIM las sesiones en Campo. **UBICACIÓN:** REPOSA EN EL SIM, y en CD EN LA CARPETA DE LA OBLIGACION Nº 4 correspondiente al mes de Octubre.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena	**AVANCE:** Teniendo en cuenta el plan metodológico se planean las sesiones de clase para cada grupo establecido y así mismo se suben las sesiones de clase al sim Se han ejecutado las sesiones de clase a partir de la asignación de los 4 grupos del IED Carlos Pizarro Leóngómez. **EVIDENCIA:** ***Grupo Nº 1 Martes- Jueves 08:30-10:30*** • *Sesión 27 de Septiembre 2018* • *Sesión 02 de Octubre 2018* • *Sesión 04 de Octubre 2018* • *Sesión 16 de Octubre 2018* • *Sesión 18 de Octubre 2018* • *Sesión 25 de Octubre 2018* ***Grupo Nº 2 Martes-Jueves 13:00-15:00*** • *Sesión 27 de Septiembre 2018* • *Sesión 02 de Octubre 2018* • *Sesión 04 de Octubre 2018* • *Sesión 16 de Octubre 2018* • *Sesión 18 de Octubre 2018* • *Sesión 25 de Octubre 2018* ***Grupo Nº 3 Miércoles-Viernes 13:00-15:00*** • *Sesión 26 de Septiembre 2018* • *Sesión 28 de Septiembre 2018* • *Sesión 03 de Octubre 2018* • *Sesión 05 de Octubre 2018* • *Sesión 17 de Octubre 2018* • *Sesión 19 de Octubre 2018* • *Sesión 24 de Octubre 2018* ***Grupo Nº 4 Miércoles-Viernes 08:30-10:30*** • *Sesión 26 de Septiembre 2018* • *Sesión 28 de Septiembre 2018* • *Sesión 03 de Octubre 2018* • *Sesión 05 de Octubre 2018* • *Sesión 17 de Octubre 2018* • *Sesión 19 de Octubre 2018* • *Sesión 24 de Octubre 2018*

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	UBICACIÓN: REPOSA EN EL SIM, y en CD EN LA CARPETA DE LA OBLIGACION 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** Se solicita la información a cada estudiante sobre posibles padecimientos y/o patologías para que queden como sustento en una posible eventualidad. Por medio de una circular se solicita los documentos por estudiante fotocopia de la EPS y tarjeta de identidad. La cual serán entregadas al docente acompañante. **EVIDENCIA:** Esta información reposará en las carpetas que maneja el docente enlace de la IED.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** Se solicita mediante circular que los estudiantes deben entregar copia de su Certificado EPS y Documento de identidad. . La cual serán entregadas al docente acompañante. **EVIDENCIA:** Se deja en las carpetas que manejan los docentes ENLACE y se hace registro fotográfico de las mismas.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional. Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** En lo que ha transcurrido del proyecto no se ha presentado novedad con ningún estudiante.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, pedagógico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	***AVANCE:*** *Se realizaron actividades de tipo Operativo para profundizar en los temas que abordan estos aspectos en cada centro de interés y en cada IED.* ***EVIDENCIA:*** ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 05 OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00*** *Se realiza sesión de orden operativo donde se hace la presentación formal del Nuevo Gestor IED Humberto*

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Peñuela asignado para el grupo de formadores del IED Carlos Pizarro Leóngómez, a su vez el Gestor Zonal Nelson González hace las recomendaciones pertinentes para la culminación del proceso en el IED se menciona la fecha de finalización de actividades y se recomienda seguir a cabalidad los procesos y obligaciones contractuales a cabalidad para evitar inconvenientes en la finalización del año lectivo 2018. ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 18 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00*** *En esta sesión de tipo operativo convocada por el Gestor IED Humberto Peñuela se habla sobre la cantidad de sesiones que le corresponden a cada formador para el mes de octubre, la culminación de actividades en el IED Carlos Pizarro y se solicita la depuración del SIM en cuanto a los estudiantes que ya no asisten a los Centros de Interés, y aquellos que se encuentran repetidos o duplicados en otros centros de Interés, adicional a ello se resuelven dudas en cuanto a los estudiantes que presentan algún tipo de novedad en la asistencia.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 22 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 08:30 AM; HORA FINAL: 12:30 PM*** *En esta sesión se hacen observaciones acerca de los informes como deben ser diligenciados y fecha para la entrega del mismo, revisión y posterior eliminación de estudiantes en los grupos del SIM con novedades como repetidos o que ya llevan un buen tiempo sin asistir a los centros de Interés.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 23 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00*** *En esta sesión se trataron temas como la clausura en el IED Carlos Pizarro Leongómez se realizará un video por parte de cada CI para mostrar en la clausura a Directivos, docentes y padres de familia, donde se evidencien los aprendizajes y procesos que se trabajaron en este año, seguido a ello dividimos el grupo para trabajar el fortalecimiento en cuanto al Plan Pedagógico, estrategias pedagógicas y metodológicas para el desarrollo de los diferentes Centros de Interés.*

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 24 DE OCTUBRE 2018 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 *Se realiza esta sesión en el IED Carlos Pizarro con la finalidad de dar indicaciones sobre la aplicación de una encuesta a padres de familia la cual se hará al padre del Estudiante Dylan Arévalo del Grupo N° 4 del centro de Interés Capoeira esta encuesta se tendrá que aplicar el día 25 de octubre del presente año.* ***UBICACIÓN:** Se deja registro de las actas en la carpeta N° 9 de esta obligación*
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Se identificará técnica y deportivamente a los estudiantes del centro de interés Capoeira que cumplan con las condiciones para el proyecto de semilleros, se remitirán con el gestor IED.
Obligación No. 11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de alturas o salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	**AVANCE:** Se entregó el día 25 de Julio 2018 el curso de Primer Respondiente para la revisión del mismo. **EVIDENCIA-UBICACIÓN**: SE ADJUNTA EN CARPETA OBLIGACIÓN N° 11
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Me encuentro en actualización y estudios de la Ley 1098 de 2006 y el PEI institucional para ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio. **EVIDENCIA:** Se realizan las actividades de carácter Pedagógico y Social por parte del equipo (Pedagógico y Social) del proyecto TEC. **UBICACIÓN:** Se deja registro en la Carpeta N° 12 del CD
Obligación No. 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato	**AVANCE**: Estoy dispuesto a cumplir con las demás obligaciones que me fueren asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones contractuales. **EVIDENCIA:** Registro fotográfico de las actas y actividades en las que se participó (si se requiere)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Disposición total a dar cumplimiento al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS FAMISANAR	$117.800
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	$150.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SURA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$9.900
	TOTAL	$278.500

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.)

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El Folmador cumple con todas sus obligaciones contractuales.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Peñuela Castiblanco Humberto
N° de Identificación: 80.368.375 de Bogotá
Cargo: Profesional Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.				**2539 DEL 2018**			
2	Nombre del Contratista	**HOLMAN RUSLAN BARRERA TORRES**						
3	Identificación	CC	X	CE		**79979028**		
4	Régimen del impuesto a las ventas				Simplificado	X	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI	NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI	NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.					SI	NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.							
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**117.800,00**			Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**150.800,00**		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**9.900,00**			Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual							
	AFC $				Ahorro Voluntario Pensión $			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI	NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo					SI	NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.							
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo					SI	X	NO
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI	NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI	NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI	NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI	NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI	NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:						%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2018

FIRMA

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-10-11, 12:17:10 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1016095961

Periodo Cotización: septiembre de 2018 **Periodo Servicio:** septiembre de 2018 **Referencia pago (PIN):** 8894676470

PAGADO 11/10/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HOLMAN RUSLAN BARRERA TORRES		
Documento	CC79979028	**Dirección**	Tv 1 A No 48i 12 sur
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7015156
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARP SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Esap	Aporte Ministerio	Total
CC 79979028	HULMAN RUSLAN BARRERA TORRES	59	00										X							0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 942,000	$ 150,800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 942,000	$ 117,800	1.044	$ 942,000	$ 9,900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278,500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 942,000	$ 942,000	$ 942,000	$ 0	$ 150,800	$ 117,800	$ 9,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278,500	$ 1,400	$ 279,900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 68 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

GOBIERNO DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79979028
NOMBRES	HOLMAN RUSLAN
APELLIDOS	BARRERA TORRES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/06/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 10/30/2018 09:33:08 | **Estación de origen:** | 200.75.47.130

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la

cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA